



D. Carlos Oliván Villobas Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales,

**CERTIFICA:**

De acuerdo con la solicitud efectuada por la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, se publicó en el portal <https://gobiernoabierto.aragon.es/>, del 25 de junio al 30 de septiembre de 2021, la "Consulta Pública previa sobre la elaboración de la Orden que establece el currículo del título de técnico superior en formación para la movilidad segura y sostenible para la comunidad autónoma de Aragón", para dar cumplimiento a lo que dispone el Acuerdo de 20 de diciembre de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se dictan instrucciones sobre la consulta pública previa en el procedimiento de elaboración normativa a través del Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Aragón.

A través de la citada Consulta Pública se ha realizado una aportación:

Título	Emisor	Descripción
Modulo de Igualdad de Género	Marianna Martinez Alfaro	Se trata de incorporar un módulo de Igualdad de Género que permita mejorar las competencias del alumnado en materia de incorporar la perspectiva de género en el ámbito de la movilidad lo que permitirá delimitar perfiles, necesidades y crear políticas públicas en torno a la movilidad tomando en cuenta indicadores de impacto al incorporar el "género" como una variable diferenciadora que articule los postulados que se establecen en la ergonomía de la movilidad con perspectiva de género. Hombre y mujeres nos movemos de forma distinta en la medida en la que podamos elaborar patrones de movilidad diferenciadores podremos generar servicios mas efectivos para hombres y mujeres y contribuir a generar mejores agendas urbanas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

Firmado electrónicamente

Carlos Oliván Villobas

Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social